

TODOS A LA HUELGA EL 3 y 4

72
1262.3/107

ESTADO ACTUAL DE LA NEGOCIACION

Según informan las centrales sindicales la última oferta de la patronal se puede concretar en:

- Oferta de un 14% porcentual sobre tablas, que en definitiva no representa ni un 10% de aumento real.
- Sube de 1,05 a 1,16 la puntuación de los oficios complementarios, pero a modo de plus dejando de lado el verdadero sentido de esta reivindicación.
- Aceptación del salario a dos columnas pero que no entra el lineal, con lo que pagas y demás queda intacto.
- Negativa a negociar cualquier punto de horas de trabajo y reivindicaciones sindicales.

Esta oferta de la patronal no varía esencialmente de su propuesta inicial y queda muy lejos de la plataforma unitaria presentada por CC.OO. y UGT, cuyos puntos principales eran:

- 16% de aumento sobre la masa salarial.
- Salario a una sola columna.
- Supresión de oficios complementarios.
- Cuarenta horas semanales.
- Derechos sindicales.

Llegado este punto y según siempre por la información del comité negociador, las conversaciones con la patronal llegan a un punto muerto y deciden presionar. Veámos como se ha ido concretando esta presión.

COMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUI

Se inicia la negociación del convenio sin una real discusión de la plataforma en las asambleas de fábrica, con el agravante de presentarnos al conjunto del ramo la plataforma conjunta como un hecho consumado, sin haber realizado ningún tipo de asamblea conjunta, ni de ramo, desaprovechando la primera oportunidad de oro para ir preparando y cohesionando el ramo cara a posibles acciones de presión para la defensa del convenio.

Dentro de esta dinámica aparece la convocatoria de asambleas de ramo para el día 9 convocada por CC.OO. y UGT, asamblea que se realizó en el cine Princesa y que se deben sacar algunas conclusiones muy importantes:

1. La asamblea adolecía de una falta de real convocatoria por parte de las centrales, precipitada, poca propaganda, antes justo de las vacaciones, etc.
2. Una negativa evidente por parte de la mesa de no recoger ninguna propuesta y limitarse a informar y nada más.
3. Los únicos puntos positivos fueron la convocatoria de la concentración delante del Gremio de la Patronal para después de vacaciones, el día 19, y otra asamblea de ramo para el día 23.

¿Cuáles fueron los resultados de lo que nos propuso "unitariamente" la mesa:

- Asistencia reducida el día 19.
- Un comunicado a la patronal, que podríamos definir como suplicante, es elocuente conocer dos de sus párrafos más sustanciosos:

"Pues bien: a pesar de nuestra actitud mesurada y responsable, la patronal adopta posturas dilatorias, dificulta los acuerdos, se cierra ante peticiones justas, y se niega en definitiva, a tomar actitudes consecuentes con la difícil problemática del sector, empujándonos hacia posturas más radicales, que nosotros hubiéramos querido evitar".

"... creemos importante que el Gremio de Artes Gráficas de Catalunya se dé perfecta cuenta de la gravedad del momento, y por lo tanto, preste todo su apoyo a la voluntad negociadora de las centrales sindicales mayoritarias".

COMO ENTIENDE LA DIRECCION DE CC.OO. Y UGT ESA VOLUNTAD NEGOCIADORA

La entiende de una manera muy especial; el día 19, la dirección de CC.OO., más consecuente siempre con su política, nos reparte su hoja informativa nº. 3 diciéndonos, con buenas palabras, que la negociadora ha rebajado la plataforma. ¡Quien se piensa que es la negociadora! ¿Los afiliados a los sindicatos, todo el ramo en su conjunto, no tienen derecho a decidir sobre lo que se negocia?. Son ellos los que deciden si se ha de rebajar o se ha de presionar según esté el ramo. Y lo peor es que este rebaje de plataforma se da en un marco donde no se había realizado ninguna acción de fuerza. Compañeros, si las centrales sindicales interpretan así nuestra fuerza están muy equivocadas.

Y para acabar de pulir el nudo, la dirección de CC.OO. desconvoca la asamblea de ramo del día 23 y encima dice que no convocará más asambleas de ramo. Por otro lado, llama a que los gráficos ese mismo día 23, vayan a extender su problemática por el centro de la ciudad, aprovechando el Día del Libro. Este tipo de iniciativas se contraponen y sustituyen la necesidad de la asamblea de ramo, ya convocada, y no sirven para aglutinar y centralizar el ramo, disgregando y confundiendo. UGT, aunque mantiene la convocatoria, no hace nada para garantizar una mínima asistencia, y allí dice lo mismo que la dirección de CC.OO.

Allí se nos comunica que las ejecutivas de CC.OO. y UGT han convocado huelga intermitente para los días 3, 4, 8, 9, 15, 16 y 17.

NUESTRA PROPUESTA

Estamos de acuerdo en convocar una huelga para los días 3 y 4, pero con una perspectiva absolutamente diferente de la que le dan las direcciones de UGT y CC.OO.

Las huelgas intermitentes, convocadas por telegrama, se ha demostrado ya, que no son eficaces para los trabajadores.

El año pasado hubo ejemplos: metal, textil, construcción... Este año, mucho más reciente, textil, banca y Seat.

La mesa negociadora tendría que dilatar las negociaciones hasta después de los días 3 y 4. En estos días los trabajadores podríamos, por un lado, valorar el daño que la huelga ha hecho a los empresarios, y por otro, medir la fuerza y cohesión de nuestras filas en la defensa del convenio. Por lo tanto, en base a esto, sería necesario hacer asamblea del ramo el día 2; no es suficiente con asambleas de delegados. Además, habría que llevar a cabo una asamblea general el día 4 por la tarde (que no fuera solo informativa) para recoger cómo ha ido la huelga y pulsar el ambiente del ramo. Los días siguientes a la huelga habría que tener un nuevo contacto con la patronal para en base a este, convocar asamblea de ramo y ver la forma más efectiva de hacerle frente.

Si la oferta de la patronal no mejora sustancialmente es en ésta asamblea donde tendría que analizarse la situación y pasar a una acción mucho más definitiva que día a día se pondría a reflexión en asambleas de afiliados y en asambleas generales a petición de aquellas.

Con esta dinámica de acción, valoración y negociación podemos hacer retroceder a la patronal y sentir verdadera confianza en nuestras fuerzas.

¡ Compañeros, adelante con el paro de los días 3 y 4 !
¡ Todos unidos en la defensa de nuestro convenio !

Comité de Artes Gráficas
de la
LLIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
(IV Internacional)



1979